



9:24

León
cada vez mejor
GOBIERNO MUNICIPAL

León, Guanajuato; a 14 de Mayo de 2019.

No. De Oficio: DGEDU/SA/266/2019.

Asunto: Evaluación 1er Trimestre 2019.

LIC. LEOPOLDO EDGARDO JIMÉNEZ SOTO
CONTRALOR MUNICIPAL
Presente.

Por medio del presente, reciba un cordial saludo; en seguimiento al oficio CM/DESCI/321/2019 correspondiente a los resultados de la Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el Logro de Objetivos y Metas correspondiente al trimestre Enero – Marzo 2019, me permito dar respuesta a las observaciones señaladas en el informe:

Observación 1, Aspecto Susceptible de Mejora 1: Razones por las cuales no se alcanzaron las metas programadas en los indicadores cuyo avance fue menor al 80%.

- *Porcentaje de personas alfabetizadas (id indicador 10239), avance del programa 0%.*
Al respecto le comento que esta meta es resultado de una acción de corresponsabilidad (acción por León) que se le solicita a los estudiantes beneficiados de las diferentes modalidades de becas de la dirección de Educación; esta acción es acercar personas que no han concluido sus estudios de primaria y secundaria, presentando un examen único a través de INAEBA, la convocatoria de las diferentes modalidades de becas comienza a partir del mes de mayo-diciembre 2019, por tal motivo el comportamiento de la meta tendrá avance a partir de las fechas antes mencionadas.
- *Porcentaje de proyectos educadores integrados (id indicador 1299), avance del programa 1%.*
Al respecto le informo que la meta lleva un avance del 33.33% al mes de mayo, debido a un error en la captura del SISPBR, por lo cual ya se solicitó la autorización a la Dirección General de Egresos para realizar la respectiva modificación mediante oficio, del cual se anexa copia.
- *Porcentaje de proyectos educadores registrados (id indicador 1304), avance del programa 0%.*
Al respecto le informo que la meta lleva un avance del 33.33% al mes de mayo, debido a un error en la captura del SISPBR, por lo cual ya se solicitó la autorización a la Dirección General de Egresos para realizar la respectiva modificación mediante oficio, del cual se anexa copia.
- *Porcentaje de acciones educativas realizadas (id indicador 9050), avance del programa 123%.*
Respecto a este porcentaje le informo que el avance real del programa es el 20.07%, se anexa pantalla del SISPBR.

**Dirección General de
Educación**

Blvd. Mariano Escobedo #4502 2do. Piso, Col. San Isidro
León, Gto. C.P. 37510
Tel. (477) 146 7350 y 146 7370
www.leon.gob.mx/educacion

- *Porcentaje de programación de acciones educativas elaborada (id indicador 597), avance del programa 134%.*
Respecto a este porcentaje le informo que el avance real del programa es el 21.80%, se anexa pantalla del SISPBR.
- *Porcentaje de apoyos educativos otorgados (id indicador 9057), avance del programa 314%.*
Respecto a este porcentaje le informo que el avance real del programa es el 10.40%, se anexa pantalla del SISPBR.
- *Porcentaje de apoyos educativos entregados (id indicador 775), avance del programa 229%.*
Respecto a este porcentaje le informo que el avance real del programa es el 10.40%, se anexa pantalla del SISPBR.

Observación 2, Aspecto Susceptible de Mejora 2: Razones por la cuales no se ejerció el recurso asignado en el período establecido.

- Al respecto le comento que en el presupuesto asignado para el programa "Todos a la Escuela", existen \$21,942,510.30 pesos los cuales están en proceso de contratación ya que son recursos federales para obras que corresponden al 80.24% del presupuesto modificado, el cual no estaba programado para cumplimiento el primer trimestre; adicional se cuenta con \$1,075,000.00 pesos, los cuales están destinados para el Sistema Municipal de Becas mediante convenio con Educafin, el cual tampoco estaba programado para este primer trimestre y que corresponde al 3.93% del presupuesto modificado.

Sin otro particular por el momento, agradezco su atención y me reitero a sus apreciables órdenes.

Atentamente,

"El Trabajo Todo lo Vence"

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

LIC. JESÚS JONATHAN GONZÁLEZ MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN

JJGM/kmr

**Dirección General de
Educación**

Bld. Mariano Escobedo #4502 2do. Piso, Col. San Isidro
León, Gto. C.P. 37510
Tel. (477) 146 7350 y 146 7370
www.leon.gob.mx/educacion

[illegible]

DOI: 10.1002/eqm2.1207

• • •
• • •

SPRING LITERAL DISCUSSION

1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 2680, 26

— 10 —

[illegible]

Avance Meta Alcanzada Procesos

H ←

Avance Meta Alcanzada Procesos

* Solo podrá adjuntar solo archivos en formato pdf no mayores a 25kb.

Meta Alcanzada	Tipo
Verificador	PORCENTAJE DE AVANCE QUE SE HA REALIZADO
Meta de Indicador por	Cumplimiento

Avance de Meta Alcanzada	Documento Evidencia:	Avance Realizado	Ejercicio	2018
Enero	Seleccionar archivo No se añ archivo	Enero	2.800	
Febrero	Seleccionar archivo No se añ archivo	Febrero	3.350	
Marczo	Seleccionar archivo No se añ archivo	MARZO	5.450	
Abril	Seleccionar archivo No se añ archivo	Abril	9.570	
Mayo	Seleccionar archivo No se añ archivo	Mayo	10.800	
Junio	Seleccionar archivo No se añ archivo	Junio	10.040	
Juio	Seleccionar archivo No se añ archivo	Julio	16.260	
Agosto	Seleccionar archivo No se añ archivo	agosto	1.300	
Septiembre	Seleccionar archivo No se añ archivo	Septiembre	2.830	
Octubre	Seleccionar archivo No se añ archivo	October	10.500	
Noviembre	Seleccionar archivo No se añ archivo	November	10.780	
Diciembre	Seleccionar archivo No se añ archivo	Diciembre	9.110	
Total:	10.0700	Total	100.000	

[illegible]

Keywords: *Self-esteem, self-esteem threat, self-esteem threat effects, self-esteem threat effects on self-esteem, self-esteem threat effects on self-esteem, self-esteem threat effects on self-esteem*

- 3-Componentes
 - 1-Actividad
 - 2-Propiedad
 - 3-Actitudinal
- 4-Componentes
 - 1-Actividad
 - 2-Propiedad
 - 3-Actitudinal
 - 4-Actitudinal
- 5-Componentes
 - 1-Actividad
 - 2-Propiedad
 - 3-Actitudinal
 - 4-Actitudinal
 - 5-Actitudinal
- 6-Componentes
 - 1-Actividad
 - 2-Propiedad
 - 3-Actitudinal
 - 4-Actitudinal
 - 5-Actitudinal
 - 6-Actitudinal

ACTIVIDAD COMPONENTE		600	RESUMEN MENSUAL	
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD			R.M.O.	\$
INDICADORES ACTIVIDAD				
☒ INDICADORES EN	U. Medida	Parámetros	* TOTAL DE M.C.C.	
INDICADOR			R.M.C.C.	
MÉTRICA ACTIVIDAD				
☒				
MÉTRICA ACTIVIDAD Y AÑO 2019 TOTAL \$1,500				
EJEMPLO: EN FEB. MAR. ABR. MAY. JUN. JUL. AGO. SEP. OCT. NOV.				

Actividad Alcanzada Procesos

* Solo podrá adjuntar archivos en formato pdf no mayores a 2Mb.

Meta Alcanzada: %

Des. indicador: PORCENTAJE DE PROGRAMACIÓN DE ACCIONES EDUCATIVAS ELABORADA

Meta de indicador por: Cumplimiento

Avance de meta Alcanzada	Documento Evidencia :	Avance Modificado
Ejercicio : 2011	Ejercicio :	2011
Enero	Seleccione un archivo No se el archivo	Enero 2.15%
Febrero	Seleccione un archivo No se el archivo	Febrero 2.65%
Marzo	Seleccione un archivo No se el archivo	Marzo 3.95%
Abril	Seleccione un archivo No se el archivo	Abril 18.27%
Mayo	Seleccione un archivo No se el archivo	Mayo 11.00%
Junio	Seleccione un archivo No se el archivo	Junio 10.9%
Julio	Seleccione un archivo No se el archivo	Julio 9.15%
Agosto	Seleccione un archivo No se el archivo	Agosto 1.41%
Septiembre	Seleccione un archivo No se el archivo	Septiembre 10.70%
Octubre	Seleccione un archivo No se el archivo	Octubre 11.5%
Noviembre	Seleccione un archivo No se el archivo	Noviembre 11.7%
Diciembre	Seleccione un archivo No se el archivo	Diciembre 2.83%
Total:	17.650%	Total 98.9%

Dirección General de
Educación

www.leon.gob.mx/educacion

GOBIERNO MUNICIPAL
León, Guanajuato; a 14 de Mayo de 2019.

No. De Oficio: DGEDU/SA/265/2019.

Asunto: Modificación SISPBR

C.P. MARÍA NÉLIDA RÍOS JAUREGUI
DIRECTORA GENERAL DE EGRESOS
PRESENTE.

Reciba saludos cordiales; me dirijo a Usted solicitando su apoyo y autorización para realizar la modificación en el avance de meta respecto a las actividades que se detallan a continuación, esto debido a un error en la captura de la información.

Componente	ID Indicador Componente	Actividad	ID Indicador Actividad	Descripción	Avance reportado	Avance real
9766	10246	1362	1299	Integración de proyectos educadores	.38%	33.33%
9766	10246	1364	1304	Inscripción de proyectos educadores	0%	33.33%

Sin otro particular por el momento y agradeciendo su atención, nos reiteramos a sus apreciables órdenes.

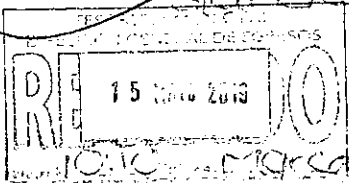
Atentamente,

"El Trabajo Todo lo Vence"

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

LIC. JESÚS JONATHAN GONZÁLEZ MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN

JJGM/kmt



Dirección General de
Educación

Edificio de la Educación #4072 2do. Piso, Col. San Mateo
León, Gto. C.P. 37510
Tel. (477) 1 15 7350 y 1 15 7370
www.leon.gob.mx/educacion

León, Gto., 22 de Mayo del 2019

Oficio: CM/DESCI/438/2019

Asunto: Seguimiento a Evaluación 1er Trimestre 2019

Lic. Jesús Jonathan González Muñoz

Director General de Educación

P r e s e n t e.

En atención a su similar DGEDU/SA/266/2019 recibido el 17 de mayo del presente, mediante el que hace del conocimiento de este Órgano de Control, su respuesta a los aspectos susceptibles de mejora señalados con motivo de la Evaluación Trimestral de Objetivos y Metas correspondiente al 1er trimestre, me permito comentarle lo siguiente:

a. Con respecto a la eficacia, para los indicadores:

1. PORCENTAJE DE PROYECTOS EDUCADORES INTEGRADOS (ID 1299)
2. PORCENTAJE DE PROYECTOS EDUCADORES REGISTRADOS (ID 1304)

En donde se informa que existió un error en la captura del avance de las metas; este órgano de control se da por enterado de las acciones que la dependencia realizó ante la Dirección General de Egresos para corregir esta situación, quedando como solventadas estas observaciones.

Para los indicadores:

3. PORCENTAJE DE ACCIONES EDUCATIVAS REALIZADAS (ID 9050)
4. PORCENTAJE DE PROGRAMACIÓN DE ACCIONES EDUCATIVAS ELABORADA (ID 597)
5. PORCENTAJE DE APOYOS EDUCATIVOS OTORGADOS (ID 9057)
6. PORCENTAJE DE APOYOS EDUCATIVOS ENTREGADOS (ID 775)

En donde se reportó un sobre avance de las metas programadas; este órgano de control pone énfasis en la necesidad de realizar la gestión correspondiente con la Dirección General de Egresos y/o la Dirección General de Inversión Pública para realizar una modificación en sus metas de acuerdo con la planeación estratégica de la dependencia a su digno cargo.

- b. Con respecto a la economía,** Respecto al atraso en el ejercicio de los recursos nos damos por enterados de la situación presentada, quedando como solventada la observación. De igual manera, se solicita tenga a bien informar a este órgano de control una vez hayan sido realizado los movimientos presupuestales que menciona en el oficio.

**Contraloría
Municipal**

Plaza Principal s/n, Zona Centro de León, Gto. C.P. 37000
Tel: (477) 788 00 00 Ext: 1-16
www.leon.gob.mx

MMS/JHA/LGU

Elm

1:28

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 7 del Presupuesto de Egresos de la Federación; artículos 4, 54, 61, 62, 64, 79 y 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; artículos 114 y 115 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; artículos 73, 102 sexies, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato; artículo 7 fracciones V y VI, y 10 fracción I, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato; artículos 131 y 139 de la Ley Orgánica Municipal; artículos 71 y 77 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente.
"El trabajo todo lo vence"
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"


Lic. Leopoldo Edgardo Jiménez Soto
Contralor Municipal. LEON, GTO.

C.c.p Mtro. Martín Millán Soberanes. Director de Evaluación del Sistema de Control Interno. Para seguimiento

MMS/JHA/LGL

**Contraloría
Municipal**

Plaza Principal s/n, Zona Centro de León, Gto. C.P. 37000
Tel. (477) 788 00 00 Ext. 1418
www.leon.gob.mx